



GOBIERNO REGIONAL DE
ANCASH

SUB REGION PACIFICO

Año de la unidad, la paz y el Desarrollo”

Nuevo Chimbote, 20 de octubre del 2023

OFICIO N.º 0979 -2023/GERENCIA SUB REGIONAL EL PACIFICO/G.

Señor(a):

Alain Dongo Quintana

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital - Presidencia del Consejo de Ministros

Ca. Shell N°310 - Miraflores - Lima

Presente. -

Asunto: Cumplimiento de la elaboración del Plan de Gobierno Digital de la Oficina Sub Regional Sub Region Pacífico.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarle y, en el marco del Decreto Legislativo N°1412, el Decreto Supremo N°029-2021-PCM, el Decreto de Urgencia N°006-2020, el Decreto de Urgencia N°007-2020, Decreto Supremo N°118-2018-PCM y la Resolución de secretaría de Gobierno digital n° 005-2018-PcM/segdi, acudimos a su despacho que ejerce la rectoría en materia de gobierno, confianza y transformación digital, a fin de cumplir con lo señalado en la Resolución de secretaría de Gobierno digital n° 005-2018-PcM/segdi.

En ese sentido, para cumplir con el proceso de transformación digital de nuestra entidad, informamos la elaboración del **Plan de Gobierno Digital para el periodo 2024 – 2026** y aprobación mediante acto resolutivo en vuestra entidad.

Para lo cual se adjunta a la presente:

- Resolución Gerencial Sub Regional N° 317-2023-REGIONANCASH/SRP/G. (03 folios)
- Plan de Gobierno Digital 2023-2026 (56 folios).

Sin otro particular, le expreso mis sentimientos de consideración y estima. Cordialmente.


GERENCIA SUB REGIONAL
EL PACIFICO
ING. JUAN ANDRES BUSTAMANTE ENCINAS
GERENTE
CIP - 48890